



Cámara de Diputados recibirá víveres para la población afectada por el huracán “John”



CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados instaló un centro de acopio que recibirá víveres del 2 al 11 de octubre, como un acto de solidaridad con la población afectada por el impacto del huracán “John” en las costas de Guerrero, Colima, Jalisco, Michoacán y Oaxaca.

El centro de acopio, ubicado en “Las Velarias”, a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro (entrada por Puerta 7); se sugiere donar los siguientes artículos: agua embotellada, alimentos enlatados, objetos para higiene personal como jabón, pasta de dientes y cepillos dentales.

También, artículos de baño, incluyendo papel, toallas femeninas y pañales, insumos para primeros auxilios, ropa en buen estado, cobijas y colchonetas.

El pasado 28 de septiembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que este órgano de gobierno se reunió para que la Cámara de Diputados se solidarice con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que han resultado afectados por los huracanes “John” y “Helene”.

Por ello, anunció que en la Cámara se instalaría un centro de acopio “para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de esos estados”.

<https://almomento.mx/camara-de-diputados-recibira-viveres-para-la-poblacion-afectada-por-el-huracan-john/>